

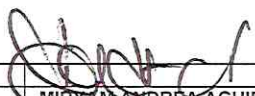
ACTA DE APERTURA DEL PROCESO

El suscrito Gerente de la **ESE DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"**, de acuerdo a lo estipulado en el *Acuerdo No. 003 de 2014, ARTICULO 19. DE MODALIDADES O MECANISMOS DE SELECCIÓN*, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación, y atendiendo a los principios de la función pública administrativa y la gestión fiscal, por medio de la presente acta se deja constancia que se procede de acuerdo al proceso de invitación directa por la cuantía del contrato, se ordena la apertura del proceso conforme a los estudios de conveniencia y oportunidad para el siguiente objeto: **ADQUISICION DE AUTOCLAVES PARA EL PROCESO DE ESTERILIZACION EN LOS CENTROS DE ATENCION DE CABUYARO, CUMARAL, LEJANIAS, SAN JUAN DE ARAMA, URIBE Y PUESTO DE SALUD DE LA JULIA ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META - E.S.E SOLUCION SALUD**".

Villavicencio, 31 de julio de 2023.

CUMPLASE,

JORGE HERNÁN MOJICA MOLINARES
Gerente

FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	MIRYAM ANDREA AGUIRRE MARTINEZ	NOMBRE:	LYDA SUSANA GUTIERREZ MUÑOZ
CARGO:	Abogado Especializado de la Oficina Jurídica	CARGO:	Jefe Oficina Asesora Jurídica
PROYECTÓ		REVISÓ	